

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 28 de noviembre de 2018, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Indicadores

- 6** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 14** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 15** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 17** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

- 19** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 4 de diciembre, a las 9:00 horas

- 19** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 9:30 horas

- 20** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión con coordinadores nacionales de Oficinas Estatales de Atención al Migrante, AC, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas

- 20** De la Comisión de Infraestructura, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas

- 20** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Desarrollo Social, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:30 horas

Pase a la página 2

Martes 4 de diciembre

- 21** De la Comisión de Salud, a la reunión plenaria que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 11:00 horas
- 22** De la Comisión de Vivienda, a la segunda reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 12:00 horas
- 22** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la segunda sesión plenaria, que se efectuará el miércoles 5 de diciembre, a las 13:00 horas
- 23** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión con ex braceros que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas
- 23** De la Comisión de Energía, a la reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas
- 23** De la Comisión de Justicia, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas
- 23** De la Comisión de Energía, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 17:00 horas
- 24** De las Comisiones Unidas de Educación, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reunión con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 5 de diciembre, a las 17:00 horas
- 24** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la tercera reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 6 de diciembre, a las 9:00 horas
- miércoles 5 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 25** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, al seminario *La nueva agenda urbana de México: un enfoque metropolitano*, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 14:30 horas
- 25** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Artemio”, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 15:00 horas
- 25** De la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, al foro *La Guardia Nacional y otras propuestas en materia de seguridad pública: retos y perspectivas*, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, de las 9:30 a las 13:00 horas

Avisos

De la Comisión de Asuntos Frontera Norte. La segunda reunión ordinaria, que se llevaría a cabo el martes 4 de diciembre, a las 17:00 horas, **se cancela**

Invitaciones

- 24** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la ceremonia de premiación CESOP 2018, octavo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que se llevará a cabo el martes 4 de diciembre, a las 10:00 horas
- 24** De la diputada Ana Paola López Birlain, al acto *Día Internacional de los Voluntarios: una fuerza para la resiliencia comunitaria*, que se celebrará el

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia del diputado Porfirio Muñoz Ledo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos noventa y ocho diputadas y diputados, a las once horas con veintitrés minutos del día miércoles veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y de la misma manera se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite:

- El Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio, agosto y septiembre de 2018. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social para su conocimiento.
- Contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para liberar recursos del Fondo de Desastres Naturales, a diversos municipios de Nayarit. Se remite a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres para su conocimiento.

b) De la Dirección General Jurídica de los Derechos Humanos y Transparencia, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la protección y salvaguarda de las niñas, niños y adolescentes que viajan solos en la caravana migrante centroamericana. Se

turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su conocimiento.

c) De la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para garantizar los derechos de los familiares de personas desaparecidas. Se remite a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento.

d) De la Secretaría de las Mujeres del estado de Zacatecas, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con el incremento de la violencia de género y el delito de feminicidio en todo el país. Se remite a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

Se da cuenta con licencias de las diputadas y de los diputados: Indira Vizcaíno Silva, Lorena Cuéllar Cisneros, José Jaime Montes Salas, Horacio Duarte Olivares y Juan Carlos Loera de la Rosa, todos de Morena; y de Alberto Esquer Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, para separarse de sus actividades legislativas por tiempo indefinido. En votación económica se aprueban. Comuníquense y llámese a los suplentes.

Desde sus respectivas curules las diputadas y los diputados Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Mario Delgado Carrillo, Rubén Cayetano García, Karla Yuritz Almazán Burgos, Juanita Guerra Mena, Jesús de los Ángeles Pool Moo, Lorena Villavicencio Ayala, todos de Morena; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; Fernando Luis Manzanilla Prieto, del Partido Encuentro Social; Enrique Ochoa Reza, del Partido Revolucionario Institucional; y Dolores Padierna Luna, de Morena, realizan comentarios sobre las solicitudes de licencia.

Se recibió oficio de la Cámara de Senadores, con el que remite la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos Constitucional. La Presidencia informa a la asamblea que los coordinadores de los grupos parlamentarios han solicitado que la minuta sea sometida a discusión y votación del Pleno con carácter de ur-

gente resolución. En votación económica se autoriza que se someta a discusión y votación de inmediato.

En consecuencia, se somete a discusión la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, devuelta por la Cámara de Senadores con las modificaciones a los artículos: doce, segundo y tercer párrafos; y dieciséis, segundo párrafo. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Rogelio Rayo Martínez, del Partido Verde Ecologista de México; Raymundo García Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática;

A las once horas con cincuenta y dos minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos cincuenta y tres diputadas y diputados.

Juan Martín Espinoza Cárdenas, de Movimiento Ciudadano; Margarita García García, del Partido del Trabajo; Javier Julián Castañeda Pomposo, del Partido Encuentro Social; Eduardo Zarzosa Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; Marcelino Rivera Hernández, del Partido Acción Nacional; e Irma Juan Carlos, de Morena. Se somete a discusión en lo general y en lo particular, e intervienen en pro la diputada y los diputados: Ariel Rodríguez Vázquez, de Movimiento Ciudadano; Delfino López Aparicio, de Morena; Raymundo García Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática;

**Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna**

Alfredo Vázquez Vázquez, de Morena; Hildelisa González Morales, del Partido del Trabajo; Lucinda Sandoval Soberanes, de Morena; y Frinné Azuara Yarzabal, del Partido Revolucionario Institucional.

**Presidencia del diputado
Porfirio Muñoz Ledo**

En votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna**

En votación nominal por cuatrocientos cuarenta votos a favor, cero en contra y una abstención, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforma el artículo trece de la Ley del Servicio de Administración Tributaria. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, a la diputada Patricia Terrazas Baca. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Carlos Alberto Puente Salas, del Partido Verde Ecologista de México; Antonio Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; Mario Alberto Ramos Tamez, de Movimiento Ciudadano; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; Adriana Lozano Rodríguez, del Partido Encuentro Social; Anilú Ingram Vallines, del Partido Revolucionario Institucional; Cecilia Patrón Laviada, del Partido Acción Nacional; y Carol Antonio Altamirano, de Morena. Se somete a discusión en lo general y en lo particular e intervienen las diputadas y los diputados: en contra Antonio Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; en pro, Marco Antonio Medina Pérez, de Morena; Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo; Saúl Huerta Corona, y Marco Antonio Andrade Zavala, ambos de Morena. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por cuatrocientos nueve votos a favor, cuarenta y uno en contra y cero abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo trece de la Ley del Servicio de Administración Tributaria. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

**Presidencia del diputado
Marco Antonio Adame Castillo**

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforma el artículo ciento noventa y nueve de la Ley del Mercado de Valores. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, a la

diputada Patricia Terrazas Baca. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Jesús Sergio Alcántara Núñez, del Partido Verde Ecologista de México; Antonio Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; Geraldina Isabel Herrera Vega, de Movimiento Ciudadano; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; Adriana Lozano Rodríguez, del Partido Encuentro Social; Soraya Pérez Munguía, del Partido Revolucionario Institucional; Ricardo Flores Suárez, del Partido Acción Nacional; y Rosalinda Domínguez Flores, de Morena. Se somete a discusión en lo general y en lo particular, e intervienen en pro, las diputadas y los diputados: Dolores Padierna Luna, de Morena; Mónica Bautista Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática, y Agustín García Rubio, de Morena. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de cuatrocientos cuarenta y ocho votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo ciento noventa y nueve de la Ley del Mercado de Valores. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, a la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, y quien presenta propuestas de modificación por la comisión, que en votación económica se aprueban y se incorporan al dictamen. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Partido Verde Ecologista de México; Carlos Torres Piña, del Partido de la Revolución Democrática; Juan Francisco Ramírez Salcido, de Movimiento Ciudadano; Margarita García García, del Partido del Trabajo; Elba Lorena Torres Díaz, del Partido Encuentro Social;

**Presidencia de la diputada
Dulce María Sauri Riancho**

Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional; Luis Alberto Mendoza Acevedo, del Partido Acción Nacional; y Reyna Celeste Ascen-

cio Ortega, de Morena. Se somete a discusión en lo general y en lo particular, e intervienen en pro, las diputadas y los diputados: Evaristo Lenin Pérez Rivera, del Partido Acción Nacional; Eleuterio Arrieta Sánchez, de Morena; Ana Lucía Riojas Martínez; Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional; y Graciela Sánchez Ortiz, de Morena. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal, con las modificaciones aceptadas por el pleno, por cuatrocientos quince votos a favor, cero en contra y seis abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se devuelve al Senado de la República, para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional.

Se recibió comunicación del diputado José Jaime Montes Salas de Morena, por la que solicita la rectificación de la vigencia de su licencia otorgada por el pleno. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se reconoce a la Secretaría de Marina por su notable vocación de servir a México con lealtad y patriotismo. En votación económica se dispensa la lectura y se aprueba. Comuníquese. Desde su curul realiza comentarios la diputada Mónica Almeida López, presidenta de la Comisión de Marina.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Martha Hortencia Garay Cadena, presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables para significar el Día Nacional de las Personas Sordas.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

La Presidencia levanta la sesión a las 17 horas con 15 minutos, y cita para la próxima sesión de Congreso General, que tendrá lugar el sábado primero de diciembre de 2018, a las 9:00 horas.

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

20 Aniversario
CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos de Coyuntura

4 de diciembre de 2018

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en

México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal del 26 al 30 de noviembre de 2018

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Ingreso Empresas Comerciales al Menudeo	-0.33% anual Sep-17	4.11% anual Sep-18	+4.44 puntos porcentuales
Tasa de Desocupación	3.50% anual Oct-17	3.24% anual Oct-18	-0.26 puntos porcentuales
Crédito al Consumo Miles de millones de pesos (Mmp)	983.47 Mmp Sep-18	982.78 Mmp Oct-18	-0.69 Mmp
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	173,851.4 mdd 16-Nov-18	173,907.4 mdd 23-Nov-18	+56.0 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	20.3935 ppd 23-Nov-18	20.3455 ppd 30-Nov-18	-0.05 ppd (-0.24%)
Índice S&P/BMV IPC	41,144.33 unidades 23-Nov-18	41,732.78 unidades 30-Nov-18	+588.45 unidades (+1.43%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	54.39 dpb 23-Nov-18	53.14 dpb 30-Nov-18	-1.25 dpb (-2.30%)
Balanza Comercial (Exportaciones)	12.6% anual Oct-17	12.6% anual Oct-18	0.0 puntos porcentuales
Balance Presupuestario (Mmp)	64.6 Mmp Observado Ene-Oct 2017	-289.1 Mmp Observado Ene-Oct 2018	No comparable
Balance Primario Presupuestario (Mmp)	436.8 Mmp Observado Ene-Oct 2017	149.5 Mmp Observado Ene-Oct 2018	-287.3 Mmp (-67.4% real)
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) (Mmp)	82.7Mmp Observado Ene-Oct 2017	-289.4 Mmp Observado Ene-Oct 2018	Avance respecto a la meta 2018 49.5 %
EEUU: Producto Interno Bruto	4.2% anualizado II-Trim-18	3.5% anualizado III-Trim-18	-0.7 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	224 mil 17-Nov-18	234 mil 24-Nov-18	+10 mil solicitudes (+4.46%)

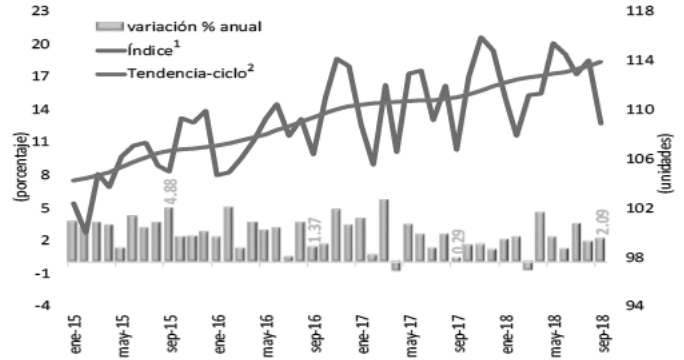
2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y Componentes, 2015 - 2018 / Septiembre

En el noveno mes de 2018, la actividad económica nacional creció más; el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un incremento real anual de 2.09%, cifra por arriba del aumento que tuvo un año atrás (0.29%); su sexta alza consecutiva.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad económica se fortaleció al ir de una ampliación de 0.02% en el octavo mes de 2018 a un incremento de 0.42% en el noveno mes.

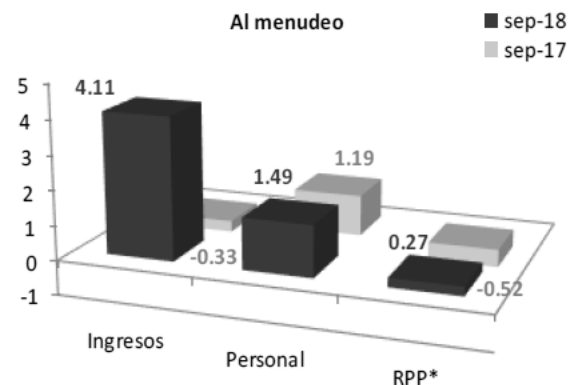


1/ Cifras originales, preliminares a partir de enero de 2016. Año base 2013 = 100.
2/ Serie desestacionalizada; debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Empresas Comerciales al Menudeo, 2017 - 2018 / Septiembre

Los ingresos en las empresas comerciales al menudeo repuntaron ya que fueron de una reducción de 0.33% en septiembre de 2017 a un incremento de 4.11% en el mismo mes de 2018, su novena subida consecutiva; las remuneraciones por persona despuntaron ya que fueron de un descenso de 0.52% a un alza de 0.27%. Bajo cifras ajustadas por estacionalidad, la variación de los ingresos en las empresas comerciales al menudeo se acrecentaron al transitar de una baja de 0.28% en agosto de 2018 a una adición de 1.0% en septiembre; las remuneraciones por persona también florecieron al ir de una caída de 0.13% a una ampliación de 0.59%.

(variación % anual en septiembre de los años que se indican)



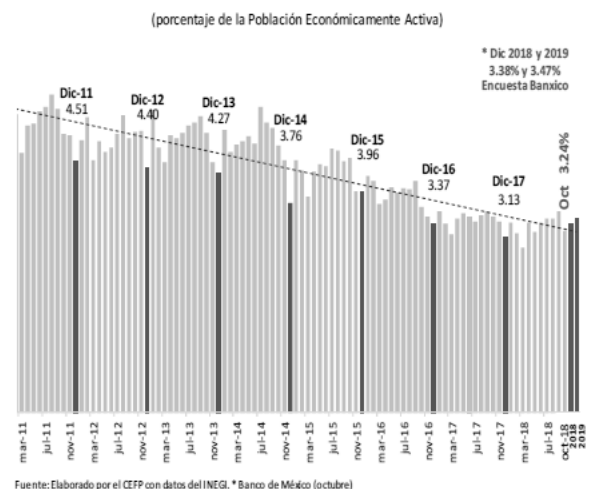
* / RPP: Remuneraciones por Persona.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Tasa de Desocupación Mensual, 2011 - 2018 / Octubre

En octubre de 2018, la Tasa de Desocupación nacional fue de 3.24%, representando una disminución de 0.36 puntos porcentuales respecto al mes previo, cuyo valor fue de 3.60%. Mientras tanto, en el mismo periodo, la Tasa de Subocupación nacional, pasó de 6.73 a 6.98%, presentando un aumento mensual de 0.25 puntos porcentuales. En el comparativo anual octubre 2017 (3.50%) y 2018 (3.24%), se observa que la Tasa de Desocupación registró una disminución de 0.26 puntos porcentuales; cifra menor a las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, quienes para 2018 la ubicaron en 3.38% (3.47% para 2019).



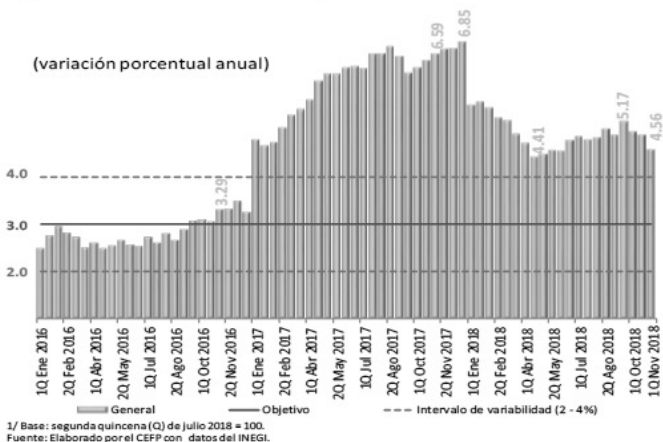
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI. * Banco de México (octubre)

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2016 - 2018¹ / 1ra. quincena de Noviembre

En la **primera quincena de noviembre de 2018, la inflación general anual se ubicó en 4.56%**; dicha cifra fue inferior a la de la quincena inmediata anterior (4.87%), a la observada en el mismo periodo del año pasado (6.59%) y a la de la segunda quincena de diciembre de 2017 (6.85%). Aun cuando la inflación se acercó al objetivo de 3.0%, lleva 52 quincenas consecutivas por arriba de la meta y 45 veces ha rebasado el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) establecido por el Banco de México. **Los precios**

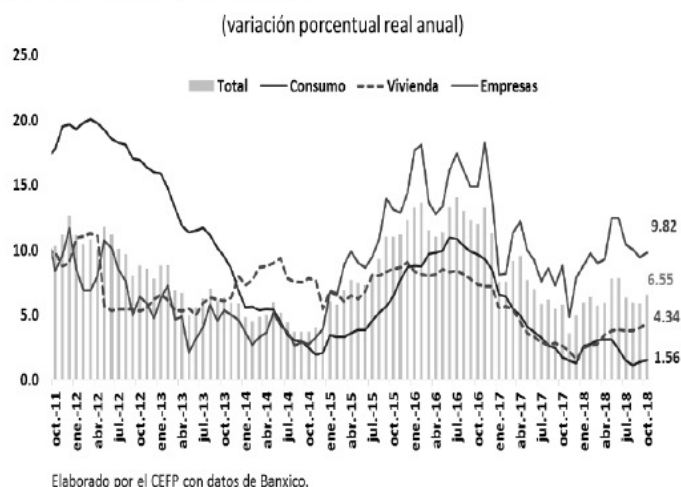
en general tuvieron un incremento quincenal de 0.61%, dato inferior al observado un año atrás (0.92%).



Sector Financiero y Monetario

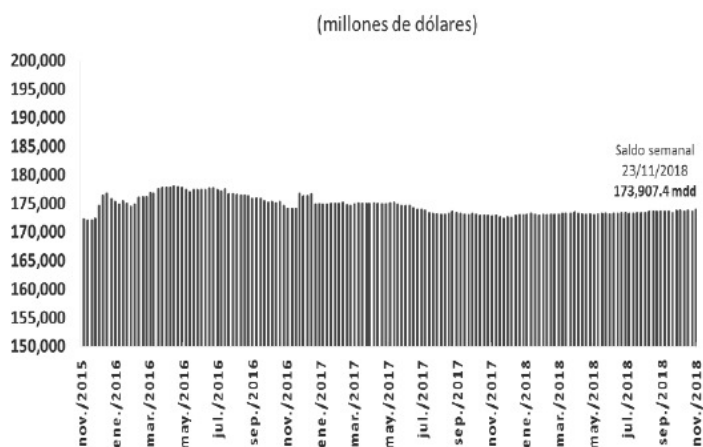
Crédito al Consumo 2011 - 2018 / Octubre

En octubre, el saldo del **crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un saldo de 4 billones 334.03 miles de millones de pesos (Mmp)**, lo que significó un crecimiento en términos reales de **6.55% anual**. El incremento fue mayor al observado en el mismo mes del año anterior, cuando aumentó **5.74% real anual**. Además, el crédito al consumo creció **1.56% real anual** respecto a octubre de 2017, al sumar un total de **982.78 Mmp**. Cabe destacar que, los créditos otorgados para adquirir bienes de consumo duradero aumentaron **8.33% anual**.



Reservas Internacionales, 2015 - 2018 / Noviembre

Al 23 de noviembre de 2018, **las reservas internacionales cerraron con un saldo de 173 mil 907.4 millones de dólares (mdd)**, presentando un **aumento de 56.0 mdd** respecto al 16 de noviembre (173,851.4 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de **1,105.6 mdd** en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y por Pemex.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2018 / Noviembre

Del 23 al 30 de noviembre de 2018, el **tipo de cambio FIX pasó de 20.3935 a 20.3455 pesos por dólar** (ppd), presentando una ligera apreciación de 0.05 pesos (-0.2%). Asimismo, acumula una depreciación de 0.68 pesos (3.5%) y un promedio de 19.1657 ppd en lo que va del año. Cabe destacar que, **del 1 de enero al 23 de noviembre de 2018, el peso cae a su peor nivel el 15 de junio (20.7160 ppd)**; pero se mantiene por debajo de los 21 pesos. El comportamiento de la moneda mexicana frente al dólar se relacionó, principalmente, con la tregua comercial alcanzada entre Estados Unidos y China. Además, se observa una fuerte caída en los precios del petróleo, lo que limita la recuperación de la moneda mexicana. Cabe destacar que, en la encuesta a especialistas levantada por Banxico, revisaron al alza las estimaciones del tipo de cambio para ubicarlo en 19.10 ppd al cierre de este año y en 19.07 ppd para 2019.



Índices Bursátiles, 2018 / Noviembre

Del 23 al 30 de noviembre de 2018, el **Índice S&P/BMV IPC presentó una mejora de 588.45 puntos (1.43%)** cerrando en 41 mil 732.78 unidades. Además, acumula una caída de 7,621.64 unidades (-15.44% en pesos) en lo que va del año. Cabe señalar que, el IPC cae a su peor nivel en dos años el 26 de noviembre de 2018 (39,427.26). El **índice Dow Jones de Estados Unidos**, cerró la semana en 25 mil 538.46 unidades, lo que representó un alza semanal de 5.16%, acumulando una ganancia de 3.31% en lo que va del año. El comportamiento del mercado accionario mexicano se

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada
España	IBEX	↑ 1.80	↓ -9.62
Argentina	Merval	↑ 2.47	↑ 4.71
Brasil	IBovespa	↑ 3.80	↑ 17.15
Inglaterra	FTSE 100	↑ 0.39	↓ -9.20
Japón	Nikkei 225	↑ 3.25	↓ -1.82
Francia	CAC 40	↑ 1.15	↓ -5.81
Estados Unidos	Dow Jones	↑ 5.16	↑ 3.31
México	S&P/BMV IPC	↑ 1.43	↓ -15.44
Alemania	DAX-30	↑ 0.58	↓ -12.85

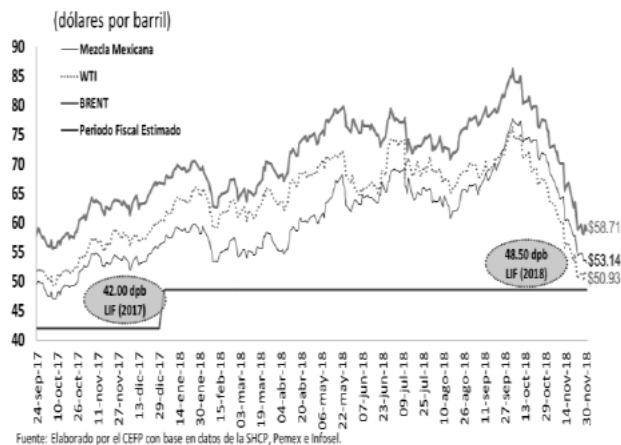
Nota: Con datos al 30 de noviembre de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

relaciona, principalmente, con las decisiones del nuevo gobierno en materia de disciplina fiscal. Cabe destacar que, los analistas se encuentran atentos al contenido del presupuesto 2019.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2017 - 2018 / Noviembre

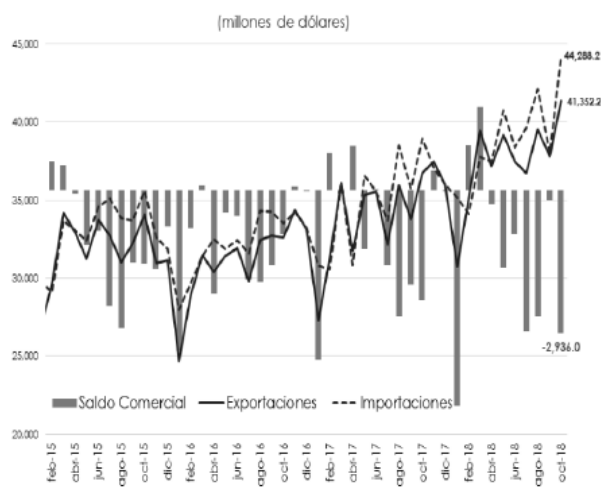
Al 30 de noviembre de 2018, el precio promedio ponderado de la **Mezcla Mexicana de Exportación** se ubicó en **53.14 dólares por barril (dpb)**, cifra menor en 1.25 dpb (2.30%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 58.71 dólares, lo que significó una pérdida de 0.09 dpb (0.15%). En tanto el WTI se situó en 50.93 dólares, registrando una ganancia de 0.51 dpb (1.01%).



Sector Externo

Balanza Comercial, 2015 - 2018/ Octubre

En octubre, la **balanza comercial tuvo un déficit de 2 mil 936.0 millones de dólares (mdd)**, resultado del valor por **exportaciones de 41 mil 352.2 mdd** (12.6% más que en igual mes de 2017) frente al de **importaciones que se ubicó en 44 mil 288.2 mdd** (13.7% más que en el año anterior). Las **exportaciones no petroleras crecieron 12.3% y las petroleras 17.8% anual**. Por el lado de las importaciones, destaca un incremento de 37.3% en los bienes de consumo petrolero. En los diez meses que van del año, la balanza comercial acumuló un déficit de 13 mil 158.9 mdd, 15.7% más que en igual periodo del año anterior.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Octubre

El sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2018, espera sea de 2.12 (2.13% antes) ubicándose dentro del intervalo (2.0-3.0%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); si bien fue mayor de lo registrado en 2017 (2.04%), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.90%). Asimismo, redujo su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2019, al pronosticar una ampliación de 2.15%, si bien dicho dato es mayor de lo esperado para 2018, es menor a lo previsto en septiembre (2.17%) y de lo observado en 2016; además, se encontró por debajo del límite inferior del rango anunciado por la SHCP (2.5-3.5%), anticipando una menor dinámica de la actividad económica nacional.

El pronóstico inflacionario se deterioró para 2018 al anunciar sea de 4.62% (4.56% un mes

atrás); por lo que se advierte se aleje del objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2019, estima reduzca su nivel y se coloque en 3.80% (igual a la del mes pasado), si bien por abajo de lo que pronostica para 2018 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Septiembre 2018	Octubre 2018
2018			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.13	2.12
Inflación (var. % INPC)	3.5	4.56	4.62
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	19.03	19.10
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.5	7.90	7.86
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	712	728
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.41	3.42
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-24,288	-21,843	-21,854
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-2.14	-2.10
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.8	2.86	2.86
2019			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.5 - 3.5	2.17	2.15
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.80	3.80
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	18.97	19.07
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.8	7.40	7.51
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	680	688
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.48	3.49
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-25,826	-22,950	-22,982
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.9	-2.33	-2.29
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.53	2.56

1/ SHCP, Documento Artículo 42, LFPRH, 2018 (Pre-Criterios 2019).

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: septiembre y octubre de 2018; Banxico.

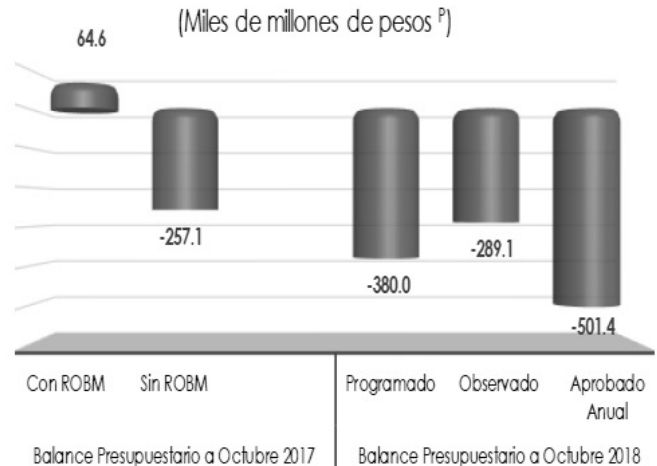
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

Balance Presupuestario, 2017 - 2018 / Enero - Octubre

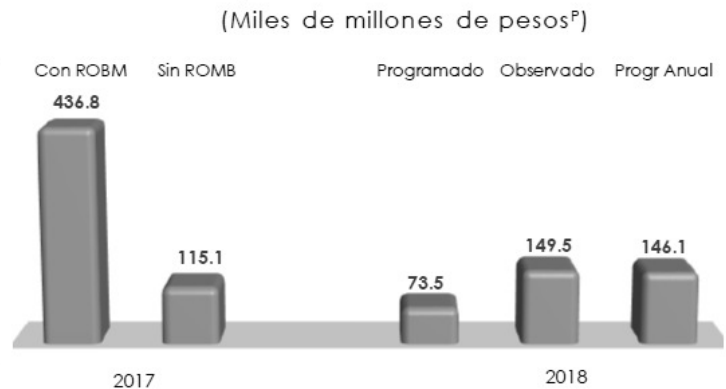
Al cierre del mes de octubre del presente año, el **Balance Presupuestario** acumulado resultó en un **déficit de 289.1 Mmp**, que contrastó con el **superávit** observado en el mismo periodo de 2017, por **64.6 Mmp**. Este último resultado fue influenciado en 2017 por los ingresos adicionales provenientes del ROBM, por lo que al eliminar éstos, con fines de comparación, el Balance Presupuestario habría resultado en un **déficit de 257.1 Mmp**, menor en **7.2% real** al observado en 2018. A octubre de este año, el déficit observado fue menor al programado en **90.9 Mmp**. Y respecto a la meta anual, la cifra observada representa **57.7%**.



P: Cifras preliminares
Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Balance Primario Presupuestario, 2017 - 2018 / Enero - Octubre

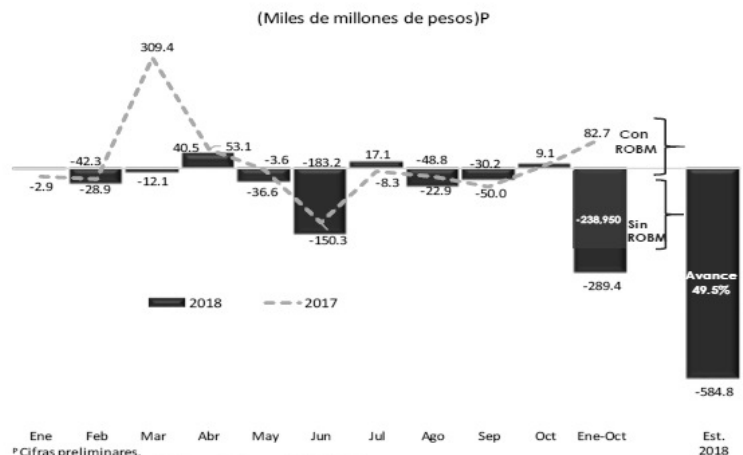
Al cierre de mes de octubre el **Balance Primario Presupuestario** muestra un **superávit** por **149.5 Mmp**, menor al observado en el mismo periodo de 2017, en **67.4% real**; esta última cifra observada incluyó el efecto ROBM, por lo que ascendió a **436.8 Mmp**. Si se elimina tal efecto, el superávit hubiese sido de **115.1 Mmp**, **menor** al observado en 2018 en **23.7% real**. Al comparar el superávit observado con el programado, a octubre de 2018, el primero es mayor en **75.9 Mmp**; la cifra observada en octubre rebasó la meta anual en **3.4 Mmp (2.3%)**.



P: Cifras preliminares
Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), 2017 - 2018 / Enero - Octubre

Se estima que al cierre de 2018 concluya el proceso de consolidación fiscal, que implicaría que los **RFSP** se ubiquen en **-584.8 Mmp**, monto equivalente al **2.5% del PIB**. A octubre de 2018, los **RFSP** reportaron un **déficit de 289.4 Mmp**, lo que contrasta con el **superávit** de **82.7 Mmp** registrado en igual periodo de 2017. Si se excluyen los recursos del ROBM por 321.6 Mmp en 2017, el resultado de los **RFSP** debió haber sido un **déficit por 239.0 mdp**.

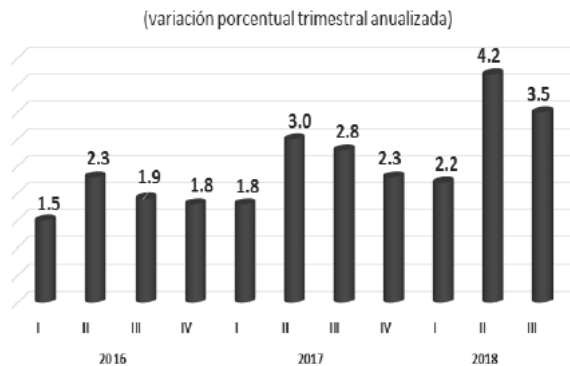


P: Cifras preliminares.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2016 - 2018/ III Trimestre

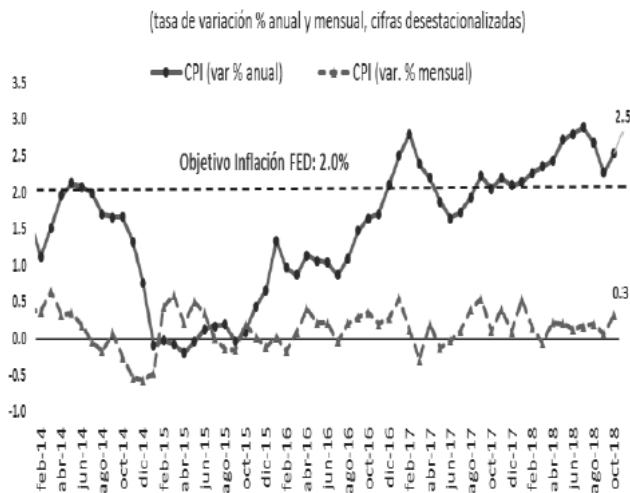
El **Producto Interno Bruto (PIB)** de Estados Unidos, se mantuvo en **3.5% a tasa anualizada** en la primera revisión para el tercer trimestre del año. A su interior se observaron ajustes en el consumo privado (de 4.0% a 3.6%), en la inversión bruta de capital (de 12.0% a 15.1%); un descenso en las exportaciones (que pasó de -3.5% a -4.4%) un ligero aumento en las importaciones (de 9.1% a 9.2%) y un menor incremento en el gasto de gobierno (de 3.3% a 2.6%).



p/ Preliminar.
Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2014 - 2018 / Octubre

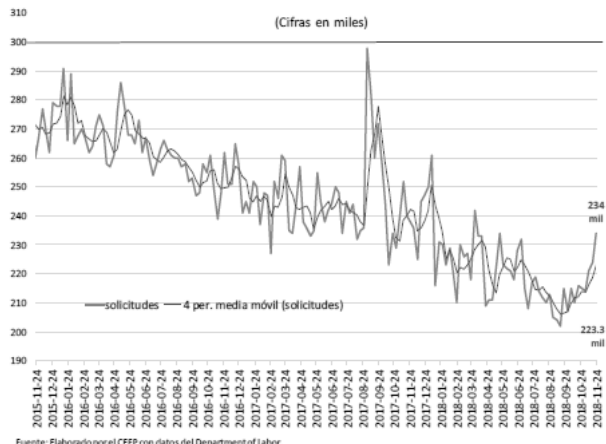
En el décimo mes del año, el **Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés)**, aumentó **0.3% a tasa mensual**, resultado del aumento de 2.4% en los precios de la energía que, a su interior, mostraron incrementos en las gasolinas (3.0%), combustóleo (3.7%), y electricidad (2.3%); mientras que los alimentos disminuyeron 0.1%. Eliminando los efectos de los precios de alimentos y energía la inflación fue de 0.2%. En **cifras sin ajuste estacional, la inflación aumentó 2.5% anual en octubre**. Los mayores incrementos con relación al año anterior se observaron en los precios del combustóleo (26.2%), seguido de las gasolinas (16.1%), transporte (3.8%), alquiler inmobiliario (3.2%) y servicios médicos y de salud (1.9%).



Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del U.S. Bureau of Labor Statistics.

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2018 / Noviembre

Al 24 de noviembre, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 234 mil, aumentando en 10 mil (+4.46%)** respecto a la semana anterior. El **promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador); fue de 223 mil 250, registrando un aumento de 4 mil 750 solicitudes (+2.2%)** respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue mayor al esperado por especialistas de 220 mil (14 mil solicitudes de diferencia). Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 195 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Diciembre 2018				
3	4	5	6	7
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
Expectativas Empresariales (INEGI)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)		Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)
Confianza Empresarial (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Pedidos Manufactureros (INEGI)				
Remesas Familiares (Banxico)				
EEUU: ISM Manufacturero				
10	11	12	13	14
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Actividad Industrial (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
	Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)		EEUU: Producción Industrial (FED)
17	18	19	20	21
	Reservas Internacionales (Banxico)	Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Reunión FOMC	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
				EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])
24	25	26	27	28
Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)				Informe de Finanzas Públicas (SHCP)
Reservas Internacionales (Banxico)				
Enero 2019				
31 de diciembre de 2018	1	2	3	4
Reservas Internacionales (Banxico)			Expectativas Empresariales (INEGI)	
			Confianza Empresarial (INEGI)	
			Pedidos Manufactureros (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO “EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

La presea fue instituida para reconocer a aquel ciudadano o ciudadana que se haya distinguido de manera relevante, sirviendo a la colectividad nacional, a la República y a la humanidad, destacando por sus hechos cívicos, políticos o legislativos, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá estar firmada por el titular o titulares de la institución o instituciones que propongan a una candidata o candidato y deberá contener lo siguiente:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Nombre,
- b) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- c) Teléfono, y
- d) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata o candidato:

- a) Nombre,
- b) Edad,
- c) Profesión o actividad que desempeña,
- d) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- e) Teléfono, y
- f) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

III. Motivos por los que se promueve la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse a la carta propuesta son los siguientes:

- a) Acta de nacimiento original,
- b) Currículum vitae,
- c) Copia de comprobante del último grado de estudios, y
- d) Documentos o pruebas fehacientes que avalen los motivos de la candidatura.

V. Sólo podrán registrar candidatura las instituciones convocadas o las personas físicas, siempre y cuando sean por lo menos tres las que propongan a alguna ciudadana o ciudadano.

VI. Serán aceptadas las propuestas que se envíen por correo certificado o mensajería, con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en la

oficina de la Secretaría de la Mesa Directiva antes de que concluya el plazo establecido en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de diciembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la cual dictaminará y seleccionará a la persona ganadora de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

4. La Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados, en el mes de diciembre de 2018, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR
LA MEDALLA DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA
LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,
con fundamento en el Reglamento de la Medalla de
Honor Gilberto Rincón Gallardo,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

La Medalla se otorgará anualmente a la ciudadana o ciudadano mexicanos u organización de la sociedad civil, que por su actuación y trayectoria destaque por el fomento, la protección e impulso por la inclusión y

defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la persona, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II) Datos generales de la persona propuesta:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;

e) Números teléfono y celular,

f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae del candidato;
- c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por el candidato, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad del condecorado.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de diciembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a efecto de dictaminar y seleccionar a la candidatura ganadora de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

4. La Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en el mes de diciembre de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
 Presidente de la Mesa Directiva
 de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
 Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
 Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
 Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzzi Almazán Burgos (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
 Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
 Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
 Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
 Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
 AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR
 LA MEDALLA “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”, CORRES-
 PONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV
 LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,
 con fundamento en el Reglamento de la Medalla “Sor
 Juana Inés de la Cruz”,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Jus-
 ticia de la Nación, a la Presidencia de la República, a
 las secretarías de Estado, a los gobiernos de las enti-
 dades federativas, a los organismos autónomos, a las
 universidades nacionales públicas y privadas, a las
 asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales,
 y demás instituciones representativas de la sociedad,
 para que propongan candidatas con méritos suficientes
 para recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y
 premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que ha-
 yan incidido y destacado en la lucha social, cultural,
 política, científica y económica a favor de los derechos
 humanos de las mujeres y de la igualdad de género,
 mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados
 en sesión pública, en atención al dictamen que al efec-
 to presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y
 Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad
 de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las
 siguientes,

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a
 través de una carta dirigida a los secretarios de la
 Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en
 avenida Congreso de la Unión número 66, colonia
 El Parque, delegación Venustiano Carranza, código
 postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segun-
 do piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033
 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos
 respectivos de manera física o por medio óptico de
 grabación magnética con los que den sustento a su
 propuesta y deberá estar firmada por el proponente
 o titular o titulares de la institución o instituciones

públicas o privadas que propongan a la candidata, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la condecorada.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. Los plazos para la recepción de candidaturas serán en los meses de enero y febrero de 2019.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Igualdad de Género a efecto de dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

4. La Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en la primera semana del mes de marzo de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los Órganos de Gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 4 de diciembre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura de los resolutivos del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se establece la participación de las comisiones ordinarias en el análisis de incorporación de proyectos de inversión para entidades federativas y municipios para el ejercicio presupuestal de 2019, así como las propuestas de modificación de programas por los legisladores.
5. Intervención del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
6. Intervención de los legisladores.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Feliciano Flores Anguiano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 9:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Salvádar, situada en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la primera reunión de junta directiva.
4. Solicitud de prórroga del plazo para dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
5. Asuntos generales
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión con coordinadores nacionales de Oficinas Estatales de Atención al Migrante, AC, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala Heberto Castillo, sita en el tercer piso del edificio B.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.
- IV. Presentación de proyectos de dictamen.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, situada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes con punto de acuerdo relativos a:
 - a) Las y los niños migrantes en el campamento de Tornillo, Texas.
 - b) La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
 - c) El Convenio 189 y la Recomendación 201 en materia de trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.
 - d) La seguridad en la migración de las niñas, niños y adolescentes.
 - e) La extinción del visado a los ciudadanos de la zona especial República de China-Taiwán.
 - f) El bloqueo económico comercial a Cuba.
 - g) La Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes para su ratificación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas ubicada en el cuarto piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión de junta directiva celebrada el 31 de octubre de 2018.
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión, correspondiente al periodo de octubre de 2018 a agosto de 2019.
5. Reporte de los diputados coordinadores de las subcomisiones, referente a los asuntos turnados.
6. Aprobación del orden del día de la segunda sesión ordinaria.
7. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 10:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria, efectuada el 31 de octubre de 2018.

4. Comunicación del ajuste del número de subcomisiones, periodo de duración de los coordinadores de subcomisiones y grupos parlamentarios que las encabezarán.

5. Integración de las subcomisiones.

6. Asuntos generales:

- Comunicación de los asuntos turnados a esta comisión.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Miguel Prado de los Santos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reunión plenaria que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 11:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación, celebrada el miércoles 3 de octubre de 2018.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión plenaria, efectuada el miércoles 24 de octubre de 2018.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, correspondiente al periodo 2018-2019.

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

b) Elaboración de propuesta legislativa de Ley de Vivienda; seguimiento a organización de foros, reuniones con diversos funcionarios, etcétera.

c) Dictaminación de asuntos que le sean turnados a la comisión.

d) Dictaminación de minutas que le sean turnadas a la comisión.

6. Aprobación, en lo particular, del plan anual de trabajo.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la segunda reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.
5. Aprobación de la integración de las subcomisiones:
 - a) Presupuesto 2019.

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la segunda sesión plenaria, que se efectuará el miércoles 5 de diciembre, a las 13:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta correspondiente a la primera reunión plenaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la próxima sesión ordinaria.

Atentamente
Diputado Fernando Galindo Favela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión con exbraceros que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta principal.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del oficio de solicitud de prórroga para iniciativas de ley turnadas a la comisión.
4. Grupos de trabajo comisión de Energía.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 16:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior,
4. Discusión y, en su caso, aprobación de dictamen de la comisión relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón de Protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del oficio de solicitud al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados sobre el impacto presupuestario de las iniciativas de ley turnadas a la Comisión de Energía.

4. Aprobación de grupos de trabajo.

5. Exposición del académico Gabriel Valtierra Jasso –maestro en ciencias, geociencias y administración de recursos naturales con especialidad en administración de hidrocarburos (IPN)–, con el tema *Importancia de la incursión de energías alternas en la matriz energética de México*.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reunión con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 5 de diciembre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente

Diputada Adela Piña Bernal
Presidenta de la Comisión de Educación

Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente de la Comisión de Vigilancia
de la Auditoría Superior de la Federación

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la tercera reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 6 de diciembre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la ceremonia de premiación CESOP 2018, octavo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que se llevará a cabo el martes 4 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el segundo piso del edificio A.

Registro <http://goo.gl/tZfYLD>

Atentamente
Dirección General

DE LA DIPUTADA ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN

Al acto *Día Internacional de los Voluntarios: una fuerza para la resiliencia comunitaria*, que se celebrará el miércoles 5 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso).

Atentamente
Diputada Ana Paola López Birlain

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

Al seminario *La nueva agenda urbana de México: un enfoque metropolitano*, que tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 14:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en el edificio E, planta baja.

Programa

14:30 horas. Registro

15:00 horas. Bienvenida/ Objetivos del desarrollo sustentable

15:15 horas. ¿Qué es la nueva agenda urbana y su enfoque metropolitano?

16:00 horas, Marco legal y políticas públicas a favor de la metrópolis

17:00 horas. Riesgo urbano y desarrollo metropolitano

18:00 horas. Coordinación metropolitana: entre la gobernanza y territorio

19:30 horas. Caso de Estudio: presupuesto basado en resultados para el desarrollo metropolitano

Ejes temáticos

- Marco legal y políticas a favor de la metrópolis
- Nuevo urbanismo
- Gobernanza metropolitana y el nuevo territorio
- Riesgo urbano
- Presupuesto basado en resultados
- Desarrollo metropolitano

Atentamente
Diputada Pilar Lozano Mac Donald
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Artemio”, que se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre) y el Día Internacional del Migrante (18 de diciembre).

La proyección, parte del ciclo *Tardes de cineclub*, se efectuará en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y el Centro de Capacitación Cinematográfica.

Atentamente
Dirección General

DE LA DIPUTADA ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ

Al foro *La Guardia Nacional y otras propuestas en materia de seguridad pública: retos y perspectivas*, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, de las 9:30 a las 13:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Se contará con la presencia de especialistas y académicos que abordarán temas sobre la nueva institución propuesta y sus repercusiones en las relaciones cívico-militares, los derechos humanos, las instituciones federales de seguridad pública y sus centros de información estratégica.

Informes en la extensión 62632.

Atentamente
Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>